La vía chilena al socialismo 50 años después

Tomo I. Historia

Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez (compilación)



Austin Henry, Robert. *La vía chilena al socialismo: 50 años después* / Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; compilado por Austin Henry, Robert; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-769-7

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Salém Vasconcelos, Joana. II. Canibilo Ramírez, Viviana. III. Título.

CDD 983

La vía chilena al socialismo: 50 años después Vol. I / Kemy Oyarzún V. ... [et al.]; compilado por Robert Austin Henry; Joana Salém Vasconcelos; Viviana Canibilo Ramírez; prefacio de Faride Zerán; Marcelo Arredondo. - 1a ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-770-3

1. Historia. 2. Historia de Chile. I. Oyarzún V., Kemy. II. Austin Henry, Robert, comp. III. Salém Vasconcelos, Joana, comp. IV. Canibilo Ramírez, Viviana, comp. V. Zerán, Faride, pref. VI. Arredondo, Marcelo, pref.

CDD 983

Diseño y diagramación: Eleonora Silva Arte de tapa: Villy



CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones Lucas Sablich - Coordinador Editorial María Leguizamón - Gestión Editorial Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La vía chilena al socialismo. 50 años después. Tomo I: Historia (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020). Obra general ISBN 978-987-722-769-7 Tomo I ISBN 978-987-722-770-3

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales I Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723. El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Eiecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Socials Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel | 154 111 4304 9145 | Fax | 154 111 4305 0875 | <classo@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

| Prefacio. Otra vez el pueblo1 |
|---------------------------------------------------------------------------|
| Faride Zerán |
| Yo no voy a renunciar1 |
| Marcelo Arredondo |
| Agradecimientos1 |
| Los compiladores |
| La vía chilena al socialismo. 50 años después1 |
| Robert Austin Henry, Joana Salém Vasconcelos y Viviana Canibilo Ramírez |
| Cultura y feminismos |
| Unidad Popular: genealogías feministas interseccionales |
| Kemy Oyarzún V. |
| Educación y democratización en tiempos de crisis. |
| Alcances contemporáneos de la experiencia de la Unidad Popular |
| Leonora Reyes-Jedlicki, Luis Osandón-Millavil y Fabián Cabaluz-Ducasse |
| Producción literaria y editorial durante la Unidad Popular9 |
| Matías Ayala Munita |
| Tesis sobre educación y cultura del proceso popular chileno (1970-1973)10 |
| Taeli Gómez Francisco y Juan Rubio González |

| Mujeres en la Unidad Popular: caminos de liberación Sandra Palestro Contreras | 127 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Lucha popular y derechos | |
| Los trabajadores y el sentido del socialismo en democracia Márcia Cury | 145 |
| Voz del "poder popular", voz del aparato estatal. Dialéctica sociopolítica y tiempos rotos de la "vía chilena | |
| al socialismo" (1970-1973)Franck Gaudichaud | 161 |
| La Historia es nuestra y la hacen los Pueblos Ximena de la Barra | 179 |
| Imperialismo y desarrollo del sistema sanitario chileno desde la UP. Intervencionismo de Estados Unidos en América Latina: | |
| apuntes para su comprensión Felipe Rodríguez Ulloa y Catalina Ganga-León | 201 |
| "¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!" | |
| La Unidad Popular y el protagonismo de los trabajadores | 221 |
| Poder y partidos | |
| Movimiento de Izquierda Revolucionaria y su lectura sobre la | |
| Unidad Popular después del golpe de Estado de 1973 María Olga Ruiz | 241 |
| El Grupo de Amigos Personales Patricio Quiroga Z. | 263 |
| Luchas sociales y alianzas políticas. Actualidad de la epopeya de la Unidad Popular | 283 |
| Carlos Ruiz Encina | |

| Diálogos de Fidel Castro y Regis Debray con la vía chilena |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| al socialismo. Legitimidad revolucionaria para el proyecto |
| de la Unidad Popular301 |
| Manuel Fernández Gaete y Roberto Ávila Carrera |
| La "Vía Chilena al Socialismo". El largo recorrido desde |
| el Frente de Acción Popular a la Unidad Popular319 |
| Isabel Torres Dujisin |
| Economía y reforma agraria |
| Revolución rural y protagonismo campesino (Chile, 1967-1973)339 Eugenia Palieraki |
| Economía y correlación de fuerzas en el gobierno de Allende 1970-1973 361 Orlando Caputo y Graciela Galarce |
| El campesinado y la política agraria de la Unidad Popular (1970-1973). |
| Las políticas agrarias en los años 1960 y 1970 |
| Jacques Chonchol |
| La "vía marítima" al socialismo. El transporte marítimo |
| de comercio exterior como límite geoeconómico de la Unidad Popular |
| en el sistema-mundo capitalista, 1970-1973415 |
| Luis Garrido Soto |
| Revolución chilena y batalla de la producción agraria. |
| Sabotajes patronales y estímulos al trabajo campesino439 |
| Joana Salém Vasconcelos |

Luchas indígenas y territorio

¿Revolución campesina o levantamiento mapuche? Tensiones en La Araucanía durante la revolución socialista 1970-1973 469 Fernando Pairican, Marie Juliette Urrutia y Claudio Alvarado Lincopi

| Movimiento Campesino Revolucionario. Luchas mapuche, |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| política de clase y 'proyecto socialista' durante el gobierno |
| de la Unidad Popular (Cautín, 1970-1971)495 Jaime Navarrete Vergara |
| De corridas de cerco al control territorial. Panorámica de la |
| resistencia mapuche durante tres décadas, del Movimiento Campesino |
| Revolucionario a la Coordinadora Arauko-Malleko (1970-2002)521 Filip Escudero Quiroz-Aminao y Paula Malhue Torres |
| Cambio generacional mapuche y Unidad Popular539 José Luis Cabrera Llancaqueo y Pedro Canales Tapia |
| Pueblo mapuche: entre la Unidad Popular y los primeros |
| años de la dictadura cívico-militar (1969-1978)561 |
| Sergio Caniuqueo Huircapan |
| Imperialismo y contrarrevolución |
| Las derechas en la calle: el boicot a la "Vía chilena al socialismo" 601 Aníbal Pérez Contreras |
| El rol de Estados Unidos en el derrocamiento del presidente Allende, según el Informe Church619 Luis Corvalán Márquez |
| Chile, 1970-2020: revolución, golpe, dictadura y ¿revolución?635 Xabier Arrizabalo Montoro |
| Estados Unidos, Escuela de las Américas y la cuestión militar en Chile 667 Pablo Ruiz y Robert Austin H. |
| Sobre los autores, las autoras y compiladores697 |

De corridas de cerco al control territorial

Panorámica de la resistencia mapuche durante tres décadas, del Movimiento Campesino Revolucionario a la Coordinadora Arauko-Malleko (1970-2002)

Filip Escudero Quiroz-Aminao y Paula Malhue Torres

a la memoria del Longko Osvaldo Cheuquepan Colipe que nos dejó en agosto, ahora hace resonar su pifilka desde wenümapu con sus antiquos quiando el choyke purrun...

Introducción

Para comprender lo que sucede en el mundo mapuche a raíz del mal llamado "conflicto mapuche" es necesario remontarnos al siglo XIX, particularmente al proceso de la invasión militar de la Araucanía, acontecida entre 1861-1883. No obstante, el cronista militar Leandro Navarro ([1909], 2008) sostiene que la ocupación se extendió hasta el año 1887, cuando las tropas dejan el territorio mapuche, lo que permite la inserción desmesurada de colonos extranjeros.

El proceso de despojo territorial dejó en el mundo mapuche una herida colonial irreparable. Esta problemática se conforma por la necesidad de respaldar los intereses económicos y políticos de la clase dominante chilena, mostrando claramente tintes raciales contra la población mapuche. Las violencias coloniales se expanden después de la derrota del Füta Malon (alzamiento general 1881), una derrota colonial propinada por los chilenos "vencedores". El historiador mapuche Héctor Nahuelpán sostiene que "el colonialismo, como fenómeno histórico entrelazado con el capitalismo y como un tipo particular de contradicción diacrónica, no fue desmantelado con la formación de los Estados en Chile y Argentina" (2012, p. 121).

La construcción de los Estados nacionales en América Latina significó una nueva usurpación de la propiedad de la tierra indígena, siendo heredadas las relaciones de poder colonial a las nuevas autoridades, la élite criolla: "la independencia sudamericana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo occidental o, mejor dicho capitalista" (Mariátegui, 1994, p. 9). En esta línea, los Estado-nación de Chile y Argentina presentaron elementos constitutivos del estado moderno: soberanía, territorio y población. La sujeción estatal del siglo XIX formalizó reconfiguración de las estructuras coloniales de dominación mediante la imposición institucional y la materialización del carácter expansivo en ámbitos políticos, ideológicos, económicos, sociales, etc. La incorporación forzada de los pueblos indígenas al Estado chileno restableció la condición de subalternidad mapuche y favoreció la emergencia capitalista:

Habitar históricamente en el Estado y la Nación que habría desmantelado las relaciones coloniales, no significa lo mismo para todas las personas, más aún para aquellos grupos que fueron incorporados forzosamente, despojados de sus territorios y sometido sus cuerpos a una disciplina colonial que legitima la violencia y las jerarquías socio-raciales, bajo las nociones de civilización, progreso o desarrollo" (Nahuelpán, 2012, p. 124).

Las clases dominantes chilenas del siglo XIX forjaron lógicas de exclusión y control hacia los sectores subalternos. Por consiguiente, aparecen en este siglo los primeros discursos de poder que asociaron a los sectores populares e indígenas con imaginarios de barbarie y delincuencia a través de la prensa escrita hacia la opinión pública: "Estigmatizado desde una óptica hegemónica en función de la clase, la etnia, y el género, pasaría a ser representado como un grupo que, a raíz de sus vicios, conductas y costumbres, podía poner en peligro el funcionamiento de la república" (León, 2015, p. 55). La construcción de mecanismos ideológicos (imaginario) permitió la justificación de la violencia política y el despojo territorial mapuche.

Los Estados chileno y argentino tuvieron la oportunidad de no perpetuar la situación colonial hacia los pueblos indígenas a comienzos del siglo XIX. Sin embargo, el contexto latinoamericano de mediados de siglo propició la continuidad colonial, con ello también de la Araucanía. El colonialismo tardío produce la relación entre "vencedores y vencidos", repercutiendo en las decisiones políticas frente al "problema del indio" durante el siglo XX y comienzos del XXI. En complicidad a las ideas de Nahuelpán, el historiador mapuche José Marimán argumentó:

En ese proceso constructor de la nación estatal y de una etnia estatal, el Estado chileno –y el argentino también– no solo no abolió las relaciones coloniales y liberó al "indio", sino que más allá de ello continuó forzando la asimilación de las poblaciones étnicamente diferenciadas, para construir con ingredientes culturales europeos hegemónicos la nación chilena del presente (los argentinos hicieron lo mismo de su lado) (2012, p. 45).

Durante la primera mitad del siglo XX, con los procesos de conquista y despojo territorial, el pueblo mapuche germina la problemática (aferrada a no desaparecer) por tierra y territorio. Para la década de 1930, se complica la situación mapuche; el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) da por terminado el proceso de radicación y las disputas por la tierra se acrecientan, comienzan los juicios por

tierra, en muchos casos pasaron décadas de litigios con débiles soluciones por parte del Estado chileno.

La realidad de las comunidades mapuche durante el siglo XX se resume en la continuación del despojo. En primera instancia, la embestida fue conducida a sangre y fuego por los colonizadores. En segunda instancia, la continuación de esta labor prosiguió con los colonos chilenos y europeos, quienes fueron amparados por las leyes de la época. En este contexto se fue acumulando una memoria corta (Braudel, 1986; Rivera Cusicanqui, 2010) en las comunidades mapuche. Posteriormente, en la década de 1960 la panorámica general no cambia en la Araucanía, pese a las reformas agrarias de Alessandri y Frei, la pobreza y el problema de tierras era latente en este espacio. El grave error de la reforma agraria fue no contemplar al pueblo mapuche como sujetos de derecho, ni tampoco concebir al mapuche aparte del campesinado chileno. En este contexto, la vasta problemática mapuche se arraiga en las políticas públicas chilenas, lo que provocó un nuevo alzamiento mapuche en los campos del viejo Wallmapu colonizado en el verano de 1971.

La influencia del MIR, la Unidad Popular y el despliegue del Movimiento Campesino Revolucionario en Cautín

Desde el año 1967 comienzan a llegar a las comunidades mapuche estudiantes penquistas vinculados al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que vieron la necesidad de conocer la realidad de las reducciones mapuche. De esta manera, se inició un complejo trabajo político para buscar nuevas formas de obtener militantes, y también, una manera de escuchar las demandas que acarreaban las comunidades mapuche para esos años. Frente a lo anterior Cristian Suazo manifestó:

En su Declaración de principios (1965), el MIR no se refirió explícitamente a las comunidades indígenas como sector social ni a la

histórica lucha del pueblo mapuche. (...) los máximos dirigentes e intelectuales del partido para interpretar la lucha de clases en Chile definían al proletariado como el sujeto revolucionario de vanguardia y dejaba al pueblo mapuche fuera de todo análisis (2018, p. 59).

Estos estudios sobre la realidad mapuche en Arauco abrieron la posibilidad de ingresar derechamente a conocer las experiencias políticas y las necesidades económicas que cruzaban a las realidades mapuche en el siglo XX: "El MIR elaboró una definición concreta con respecto a las demandas indígenas, a partir de las relaciones intersubjetivas o interpersonales que sus militantes establecieron con los campesinos mapuche" (Suazo, 2018, p. 62).

El Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) ejecutó un trabajo ideológico significativo en las comunidades mapuche, que buscó militantes para enfrentar el poder patronal del latifundio en los campos de Malleco y Cautín. Debemos añadir que el MCR contó con las herramientas necesarias para efectuar una política revolucionaria y reivindicativa, que abordó la labor de desalambrar. Según Jaime Navarrete:

Entre mayo-septiembre de 1970, un grupo de comunidades territoriales de Cautín, apoyadas por el MIR, realizó más de 40 corridas de cerco. (...). Por ello, el problema histórico de usurpación constituía el "hecho fundacional" del MCR, revelándose la articulación entre las demandas históricas del movimiento mapuche y el "proyecto clasista" impulsado por el MIR (2018, p. 82).

En este punto, el gran error de la izquierda revolucionaria en aquellos años fue asumir que pueblo mapuche y sus demandas se funden en el campesinado pobre, no reconociendo la autonomía del pueblo, lo que reproduce la situación colonial de dominación en las reducciones mapuche en la década de 1970. Lo anterior se debe al encandilamiento político del MIR-MCR con respecto a la lucha por la tierra, lo cual omitió completamente las problemáticas históricas mapuche. El "proyecto clasista" (Navarrete, 2018) tiene mucho de

esto, el MIR a partir de 1967 trató de comprender y hacer suyas las demandas históricas, para erradicar la situación de extrema pobreza del pueblo mapuche; aunque no logra dar mayor profundidad a estas interrogantes, volviendo a perpetuar el colonialismo y la situación colonial instaurada a fuego desde 1883, respecto a esto Marie Juliette Urrutia expone que:

Nuestro motivo no es seguir inferiorizando al indígena, sino que visibilizar sus estrategias de agencia para enfrentar la situación de colonizados. Dotar a estas estrategias de dinamismo y heterogeneidad. Además de dar cuenta de otra zona gris de las historias mapuche, la cual se enmarca en la relación entre política de clase, Pueblo Mapuche y memoria histórica (2018, p. 43).

Un aporte relevante del MCR hacia el pueblo mapuche tiene vínculo con la adopción de nuevas estrategias políticas facilitadas por los jóvenes penquistas desde 1967 en las reducciones. Las nuevas herramientas políticas contribuyeron a gestar un cambio de mentalidad mapuche en la década de 1970, pasando desde la categoría subalterna de servidumbre, peonaje y "campesinado", a ser soberanos de las tierras. Un claro ejemplo es lo sucedido en el verano de 1971, donde se producen una gran cantidad de tomas de fundos donde estas acciones del MCR acelerarían la reforma agraria de la UP y su programa político: "el protagonismo de campesinos mapuche, a través de una movilización rural apoyada por el MIR-MCR demostraban una voluntad colectiva por incorporarse al proceso de reforma agraria" (Navarrete, 2018, p. 97).

Sin dudas el MCR fue un acelerante en la reforma agraria de Salvador Allende. El detonante de esta agilización eran las corridas de cercos, este accionar político se vuelve permanente en el tiempo, lo que produce los enfrentamientos entre las reducciones mapuche y los latifundistas (agricultores y colonos). Por lo tanto, las acciones subversivas propinadas por fracciones del pueblo mapuche (sumergido por esos años en la extrema pobreza) dieron un duro revés al latifundio, se comenzó a levantar un pueblo activo a recuperar lo

que por derecho les pertenece, aquel derecho ancestral de la tierra. El destacado dirigente y militante mapuche del MCR: "Heriberto Ailío sostenía en 1970 que habría de estar atentos puesto que algún día se ajustarían "cuentas con todos aquellos que mataron de hambre a tus padres y a tus abuelos" (*Diario Austral de Temuco*, 31 de diciembre 1970, p. 8, en Urrutia, 2018, p. 74).

Las corridas de cerco del año 1971 traerían consigo un gran cambio para la reforma agraria de Allende, principalmente por dos aspectos: el primero, tiene relación con el traslado de la Corporación Reforma Agraria (CORA) a Temuco, rompiendo con el clásico centralismo chileno político; mientras que él segundo se vincula con el triunfo político del MIR-MCR, que permitió la elaboración de una nueva legislación indígena:

la Ley Indígena 17.729 pone término a la división de las comunidades y a los juzgados de indios, reemplazándolos por el Instituto de Desarrollo Indígena, institución que asume sus funciones, (...), la devolución de tierras usurpadas en un número de 68.381 hectáreas, y en ocasiones la designación de tierras a las familias mapuche que no las poseyeran (Mella, 2007, pp. 61-62).

La Ley 17.729 desataría una contra-violencia latifundista en los territorios reasignados al pueblo mapuche, desplegándose multitudinarios enfrentamientos. Esta realidad prosiguió hasta la llegada de dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, período donde se agudizó la persecución a los dirigentes mapuche militantes de izquierda, así también, aquellos no militantes. Algunos militares pactaron una complicidad con los latifundistas, colaborando a la persecución desmesurada hacia los mapuche, en muchos casos prestando sus dependencias para la realización de estos despreciables actos. Muchos de los mapuche asesinados no figuran en ninguna de las listas de detenidos desaparecidos, debido a que este macabro acto no se realizó en dependencias militares ni en comisarías de carabineros.

Contrarreforma y el movimiento mapuche en la dictadura cívico-militar chilena

Entre los años 1974 a 1979 se desarrolló en Chile, especialmente en la Araucanía, la contrarreforma agraria. A través del mandato militar comenzó la persecución a quienes apoyaron o fueron beneficiados por la reforma y la expropiación de fundos. Galvarino Raiman relata que "del 74 al 78 no hubo ningún movimiento social, no hubo organización, todo neutral, hasta que surgen las primeras organizaciones mapuche, en el año 79" (Correa *et al.*, 2010, p.194). Para el pueblo mapuche la contrarreforma agraria significó en primer lugar, una aguda represión de parte de militares en complicidad de latifundistas y patrones, acusando a los mapuche de ser comunistas o parte del proceso de reforma agraria, (muchos de ellos sin tener participación política fueron asesinados o desaparecidos por militares); en segundo lugar, la re-usurpación de las tierras recuperadas y entregadas a los antiguos usurpadores.

El año 1974 la dictadura cívico-militar en Chile emprende la cimentación del primer pilar neoliberal y el más poderoso económicamente, el Decreto de fomento forestal N° 701. Esta política pública financiaba el 25% del fomento forestal, poniendo a disposición de las empresas los suelos fértiles de *Wallmapu*. Debido al poco interés de los inversores, en 1975 se reformula el Decreto de Ley pasando a financiar el 75% de las plantaciones forestales: "ha sido un actor económico activo en todo el proceso como parte de un modelo de desarrollo que niega al mapuche" (Tricot, 2017, p. 85).

En Chile, las forestales han obtenido privilegios económicos debido a las garantías entregadas por la dictadura cívico-militar. La gran explosión económica de este rubro ha llenado las arcas de la clase empresarial desde 1979, hasta ubicarse en nuestros días como el segundo ingreso económico del país ¿Cuál es el costo? La erosión de los suelos, destrucción de ecosistemas, pérdida de recursos hídricos, incendios. En resumidas cuentas, para el pueblo mapuche la industria

forestal significa pérdida de *lawen* (remedio o medicina), flora y fauna nativa, enfermedades, y la pobreza.

El segundo golpe propinado por la dictadura, el Decreto de Ley 2568, denominada también norma jurídica de división de comunidades mapuche de 1978, trajo consigo variados problemas entre las comunidades. En resumen, si algún miembro de una comunidad solicitaba la división obtenía un título de propiedad individual. Lo anterior produjo, por una parte, la erradicación de la propiedad colectiva de la tierra, y por otra, la homogenización del pueblo mapuche al chileno, sin consulta previa: "la nueva ley implica un nuevo enfoque: en Chile no hay indígenas, son todos chilenos" (Correa *et al.*, 2010, p. 194).

La reorganización mapuche, se planta la semilla del movimiento autonomista

En 1979 nacen los Centros Culturales Mapuche, que a contar de 1981 pasan a llamarse Ad-Mapu, una organización mapuche vinculada al Partido Comunista. Durante la década de 1980 se mantuvieron como firmes opositores al DL-2568. Otra de las luchas que libró esta organización fue el rescate de la identidad cultural como su propuesta política. Para los años 1982 y 1983 uno de sus dirigentes históricos, José Santos Millao, declara en una conferencia de prensa que "la autonomía no se trataba de levantar una muralla en la Araucanía, sino de vivir conforme a nuestra cultura, a nuestro estilo, educando a nuestros hijos en nuestra lengua y priorizando los valores de nuestra raza" (Pairican, 2016, p. 67). El mismo Santos Millao, en el año 1983 agrega que "Ad-Mapu estableció la aspiración de construir un proyecto de carácter histórico: la autodeterminación como pueblo" (El Mercurio, 8 de octubre de 1982, en Pairican, 2016, p. 67).

Las primeras semillas fueron sembradas por Ad-Mapu y sus dirigencias. Sin duda la organización mapuche no logró su cometido

de erradicar el DL-2568, pero indirectamente quebró la uninacionalidad chilena por medio del rescate cultural en la década de 1980:

El concepto de "autonomía" y "autodeterminación", emerge como la maduración del mundo indígena y la decisión de tomar un rol político en la sociedad del presente. (...) esta "bandera de lucha", los pueblos indígenas se insertaron en la búsqueda de algo aún más complejo, el derecho a la libre determinación que posibilita un mecanismo "concreto para resolver el conflicto étnico-nacional (Pairican, 2012, p. 18).

En la década de 1990 irrumpe en la escena política el Awkiñ Wallmapu Ngulam o Consejo de Todas las Tierras, quien levantó un interesante programa político. Esta organización muestra una serie de actos que remecen la escena mapuche y chilena. Un claro ejemplo, es la comisión 500 años de resistencia indígena: la creación de la bandera nacional mapuche, la *Wenüfoye* (canelo del cielo), que irrumpió en octubre de 1992 como una muestra de autonomía. El diseño se discutió en Neuquén y Temuco junto a la Confederación Mapuche de Neuquén entre los años 1991-1992.

El panorama político entre el Estado chileno y el pueblo mapuche se estaba tensionando conforme pasaban los años, debido principalmente a la dilatada política indígena de Aylwin, desde el Acuerdo político de Nueva Imperial, realizado el 1 de diciembre de 1989, entre el candidato presidencial Patricio Aylwin y los pueblos indígenas. El presidente se comprometió a diseñar un proyecto de Ley Indígena, la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), sumado al reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. Lo primero se cumplió tardíamente, cuando el mandatario se encontraba concluyendo su período: "En las postrimerías de 1993, cuando las elecciones asomaban su cabeza, fue aprobada la Ley Indígena sin reforma constitucional y sin el convenio internacional ratificado" (Pairican, 2012, p. 25). Mientras que José Bengoa refiriéndose a la Ley dice: "Por cierto que el lenguaje se cambió radicalmente, suprimiendo el concepto de "Pueblo" y reemplazándolo por "Etnias", "Culturas" y cualquier forma ambigua y de

ninguna consecuencia jurídica ni nacional, ni internacional (2014, pp. 253-254).

La ley indígena 19.253, publicada el 5 de octubre de 1993, no contempló el reconocimiento de los derechos fundamentales como pueblos indígenas, sino más bien es un proyecto ambicioso que terminó siendo todo lo contrario, como manifiesta Pedro Canales Tapia: "las consecuencias mayores de este fracaso legislativo resuenan día tras día en la vida de miles de comuneros mapuche y sus familias" (1998, p. 51). Las grandes falencias que tuvo esta dilatada ley, discutida por tres años y cercenada en el congreso, fue no reconocer la calidad de pueblo sino de etnia, entregando una connotación menor y superponiéndose el Estado y pueblo chileno sobre las "etnias", estableciéndose una relación vertical entre Chile y los Pueblos Indígenas. Este "fracaso legislativo" evidencia la carencia de voluntad política y de las necesidades de los pueblos indígenas en Chile.

El pueblo mapuche en la siguiente administración de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) recibiría un segundo golpe, no conforme el Estado con la mediocre Ley Indígena. Sin problemas, se aprueba rápidamente el proyecto hidroeléctrico Ralco en 1997, que afectó derechamente con las comunidades mapuche-pehuenche. A esta situación se anexaba el avance del decreto DL-701, siendo las forestales quienes cada vez ganaban más territorio a las comunidades, lo que materializó un cúmulo de atropellos de la clase política chilena. Sin embargo, fueron contrarrestados con el accionar político mapuche y los ataques a tres camiones madereros de la forestal Arauco en la comuna de Lumaco en 1997.

Con el ataque a los camiones por parte de la Coordinadora Territorial Arauco (antecesor de la Coordinadora Arauco-Malleco), se dan por quebradas nuevamente las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, dando inicio a un nuevo escenario de mayores violencias, y de un giro radical en la protesta mapuche, pasando del diálogo hacia acciones directas, en palabras de Filip Escudero, el autor propone que "Desde 1978 se vienen planteando distintas ideas para repensar la autodeterminación del pueblo mapuche; todo este largo

recorrido hasta 1997 se piensa como una gran siembra ideológica" (2019, p. 34).

Lumako y las llamas de la liberación nacional mapuche

En los albores del siglo XXI y al calor del resurgir del movimiento político mapuche lo que significó la articulación de diversas organizaciones que incorporaron el derecho a la autonomía y la autodeterminación: Aukiñ Wallmapu Ngulam (AWNg), y la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (CAM). El referente político de la autodeterminación de Aukiñ Wallmapu Ngulam procedió de la organización Ad-Mapu que proclamó la resistencia al capitalismo neoliberal impuesto por la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet: "Esta organización había surgido desde los Centros Culturales Mapuche, colectivo que emergió en oposición al decreto de ley 2.568 de 1979, que rompió los últimos espacios de sociabilidad comunitaria que persistían luego de la Ocupación de La Araucanía" (Pairican, 2014, p. 19).

En este contexto histórico el accionar mapuche estremeció a la comuna de Lumaco en diciembre del 1997, tras la quema de tres camiones de la Forestal Arauco. Los sucesos de Lumaco marcaron el inició de nuevas formas de acción política colectiva en fracciones del pueblo mapuche: "un lento camino al término simbólico del estado subalterno, ayudando a construir un nuevo tipo de militante en la transición democrática: el "mapuchista". (Pairican, 2013, p. 56). Este hecho generó un salto cualitativo en la politización radical mapuche en los inicios de la transición a la democracia que selló:

una nueva etapa en el movimiento y en la historia del pueblo mapuche, brotando con mayor claridad la utopía autodeterminista. Fue un desarrollo ideológico de un sector del pueblo Mapuche que señaló su anticapitalismo como un eje articulador, y la resistencia, se simboli-

zó en la irrupción de la violencia política como instrumento para la reconstrucción de lo que llamaron Wallmapu (Pairican, 2013, p. 35)

El accionar político de Lumaco produce otras formas de hacer resistencia a través de la violencia política que se instauró como un mecanismo de autodefensa mapuche contra la represión policial (allanamientos policiales en las comunidades y detención forzada de población mapuche), pero también, es la movilización por tierra y territorio ancestral. La violencia política mapuche emergió para enfrentar a las violencias coloniales ejecutadas por el Estado chileno en *Wallmapu* a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Posteriormente, a fines del año 1998, las reducciones mapuche-pehuenche del Alto Biobío denunciaron el impacto ambiental del proyecto Ralco de Endesa. En este contexto, las voces de las hermanas Quintremán retuvieron la atención nacional e internacional a través de la lucha y resistencia por la defensa territorial-ambiental pehuenche, que estancó entre 1997 al 2004, el proyecto de la hidroeléctrica Ralco: "nosotros no nos saldremos de nuestras tierras, la tierra es nuestra madre y está viva, nosotros la defenderemos y pelearemos hasta el final por ella, nuestra tierra no tiene precio, nuestro nguillatun no tiene precio" (Pairican, 2014, p. 129).

La vehemencia de las luchas políticas mapuche a fines del siglo XX posibilitó que la Coordinadora Territorial Arauco al término de 1998, diera a conocer sus planteamientos políticos-estratégicos de liberación nacional mapuche autonomista y revolucionaria por la búsqueda de la reconstrucción de *Wallmapu*: "nos dará la calidad de nación para reconstruir todos los demás aspectos de nuestra condición de pueblo" (Pairican, 2014, p. 133). En este escenario político nace oficialmente la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), que inició nuevas vías de acción directa para descolonizar el pueblo nación mapuche, y defender el *itrofilmongen* (todas las formas de vida sin excepción), del neocolonialismo estatal y la hegemonía empresarial, mediante la recuperación y control territorial a través de los Órganos de Resistencia Territorial (ORT). Prontamente, diversas comunidades en conflicto

comenzaron a conformar el proyecto político-estratégico de la CAM, con la firme convicción de recomponer el territorio histórico usurpado desde Ocupación de la Araucanía de finales del siglo XIX hasta la expropiación neoliberal del siglo XXI.

El posicionamiento político de liberación nacional de la CAM ha proyectado desde su germinación una confrontación directa hacia el modelo neoliberal, por lo tanto, ha articulado un eje anticapitalista frente aquellas manifestaciones concretas de este sistema económico: las forestales, los agricultores, y los colonos:

enfrentar la desintegración de su Mundo, una forma de hacerlo fue incorporar a su catálogo de acciones la violencia política, siendo la CAM la primera organización que asumió públicamente, posteriormente se sumarían otras comunidades u organizaciones que adoptarían sus propias vías y métodos de lucha en diferentes territorios (Tricot, 2017, p.88).

Desde 1999 la utilización de la violencia política para la CAM fue en escalada. Esta vía de acción directa permitiría cumplir el objetivo de la liberación nacional dentro del territorio histórico mapuche en manos del mercado capitalista; para lograr su proyecto político rechazaron la vía institucional. En este sentido, las políticas multiculturales iniciadas en el gobierno de Aylwin continuaron con el mandato de Ricardo Lagos (2000-2006) en 2001 a través de la política pública denominada Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. En palabras del historiador mapuche Filip Escudero, "El Nuevo Mal-trato colonial chileno" (2019) fue una movida política que busco desviar las demandas históricas mapuche. Ricardo Lagos, intentó establecer un equilibrio con las demandas colectivas de los pueblos indígenas bajo el sistema económico neoliberal chileno. Sin embargo, la militarización de *Wallmapu* y la violencia estatal aumentó, evidente con la Operación Paciencia.

La arremetida policial del Estado chileno atacó fuertemente la vía insurrecta de la Coordinadora Arauco-Malleco a través de la Operación Paciencia. La respuesta estatal de Lagos al "conflicto mapuche" del siglo XXI, se relacionó con la utilización de la contra-violencia política para desarticular el despertar subalterno mapuche. Este maniobrar represivo encarceló y criminalizó a un número considerable de miembros de la CAM capturados bajo el alero del terrorismo. Desde principios de 2002, la creación del imaginario terrorista de la Coordinadora Arauco-Malleco fue un elemento común de los medios de comunicación chilenos y la opinión pública; aquellos realizaron una labor incesante por justificar el actuar policial del Estado en las comunidades mapuche. Posteriormente, dentro del marco de la Operación Paciencia es asesinado por la fuerza policial, Alex Lemun Saavedra de 17 años, un joven mapuche defensor del territorio histórico, quien muere en la recuperación del fundo Santa Alicia en Ercilla en noviembre de 2002, naciendo amargamente el primer mártir del movimiento autonomista mapuche.

Conclusiones

El accionar político mapuche desde fines del siglo XX y principios del XXI, analizado en este documento pasó por tres tiempos y contextos históricos. En el primer tiempo histórico, entre 1970-1973, observamos que la polarización ideológica generada por la guerra fría generó la inclinación de parcialidades del movimiento mapuche a los postulados de la izquierda revolucionaria dirigidos por el MIR. Desde 1967 comenzó un trabajo ideológico que cuajó en 1970 con la formación del MCR, las acciones directas materializadas en las Corridas de Cerco marcaron un precedente histórico que remeció el programa agrario de la UP. Posteriormente, este sueño de libertad mapuche materializada en los movimientos de cercos es truncado por la dictadura cívico-militar chilena, un período de extrema violencia que impregna a las memorias mapuche de lóbregos recuerdos sobre aquel doloroso momento post Ocupación de La Araucanía.

El segundo tiempo histórico tiene relación con la siembra ideológica desde 1978-1997; se entiende de esta forma debido al rescate cultural y político que establecieron los Centros Culturales Mapuche desde 1979 y Ad-Mapu a partir de 1981. Tomando estas experiencias políticas, el Awkiñ Wallmapu Ngulam desde 1991 y bajo el contexto latinoamericano se generan las primeras experiencias autonomistas del pueblo mapuche.

El tercer tiempo histórico, desde 1997-2002, se vinculó con el accionar político perpetrado en los sucesos de Lumaco, que fragmentó nuevamente las relaciones con el Estado-nación de Chile. A finales de 1998 nace la Coordinadora Arauco-Malleco con idearios político-estratégicos emparentados a las ideas de control territorial y la liberación nacional, pavimentando el camino autodeterminista por medio de acciones directas. El accionar político de la CAM fue violentamente interrumpido por la Ley Antiterrorista y la Operación Paciencia, que en 2002, asesinaría al joven mapuche Alex Lemus. Aquel episodio marcó con sangre mapuche la política del "Nuevo Trato". Hasta nuestros días el Estado chileno sigue cobrando vidas mapuche por no querer solucionar conflictos. En resumen, la poca voluntad política está rodeada por intereses económicos.

Referencias

Bengoa, J. (2014). *Mapuche, colonos y el Estado Nacional.* Santiago: Catalonia.

Canales, P. (1998). Una legislación "winka" para los mapuches. *Revista Mensaje*, 49-51.

Correa, M., y E. Mella. (2010). *Las Razones del ilkun/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago: LOM Ediciones y Observatorio de Derechos de lo Pueblos Indígenas.

Escudero Quiroz-Aminao, F. (2019). La otra sangre quría exterminarnos. Querían amansarnos los wingkas...criminalización del movimiento mapuche de cara al siglo XXI (1997-2004). *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 44(1), 33-41.

León. M. (2017) Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX. Santiago: Editorial Universitaria.

Mallon, F. (2014). La piedra en el zapato: El Pueblo Mapuche y el Estado chileno, los Pueblos Indígenas y los Estados en América Latina, en C. Barrientos. *Aproximaciones a la cuestión Mapuche en Chile* (págs. 19-41). Valparaíso, Chile: RIL editores.

Marimán, J. (2012). Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI. Santiago: LOM Ediciones.

Mariátegui, J. (2007) *Siete ensayos de interpretación de la realidad Peruana*. Lima: Biblioteca Ayacucho.

Mella, E. (2007). Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile. Santiago: LOM Ediciones y Observatorio Derechos de los Pueblos Indígenas.

Nahuelpan, H. (2013). Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu, en H. Nahuelpán, L. Cárcamo Huechante, S. Huenul, J. Pichinao, P. Mariman, J. Millalen, E. Antileo, F. Curivil, E. Paillan, M. Mora, J. Quidel, M. Calfío y H. Huinca. *Ta Iñ Fijke Xipa Rakizuamelüwün. Historia, Colonialismo y Resistencia desde el País Mapuche* (pp. 119-152). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

Navarrete, J. (2018). *Movimiento Campesino Revolucionario*. Santiago: Ediciones Escaparate.

Pairican, F. (2012, enero-junio). Sembrando ideología: el Aukiñ Wallmapu Ngulam en la transición de Aylwin (1990-1994). *SudHistoria*(4), 12-42.

Pairican, F. (2013) Lumaco: la cristalización del movimiento autodeterminista mapuche. Revista de Historia Social y de las Mentalidades, 17(1), 35-57.

Pairican, F. (2014). *Malon La Rebelión del Movimiento Mapuche (1990-2013)*. Santiago: Pehuén Editores.

Suazo, C. (2018). ¡Nadie nos trancará el paso! Contribución a la historia del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) en la provincia de Cautín (1967-1973). Londres 38. Espacios de memorias.

Tricot, T. (2017). Aukan. Violencia histórica chilena. Santiago: Ceibo Ediciones.

Urrutia, M. J. (2018). El dealambre de los kuyfikeche Una aproximación a las corridas de cerco en el Fundo Nehuentúe, 1971. [Seminario de grado para optar al grado de académico de Licenciado en Historia. Universidad de Santiago]. Repositorio institucional – Universidad de Santiago de Chile.